

SOLICITUD INFORMACIÓN VECTORIAL GEODE

La solicitud oficial de información vectorial se realiza mediante correo electrónico, enviado a la siguiente dirección: cartografiadigital@igme.es

Indicando el número de superficie equivalente que desea solicitar, motivo de la petición, uso final de la misma y tipo de organización que realiza la solicitud (Organismo Público, Universidad, empresa privada o particular).

Los precios por superficie equivalente en formato vectorial, según la Resolución de 26 de mayo de 2009, por la que se establecen los precios públicos correspondientes a la realización de trabajos de carácter científico o de asesoramiento técnico y otras actividades del organismo (B.O.E. 15/06/2009), **se muestran en la siguiente tabla.**

Superficie equivalente a:	PRECIO
Hoja 50.000	45,00 €
Hoja 200.000	300,00€
Cuarta parte del territorio nacional	1.750,00 €
Mitad del territorio nacional	3.000,00 €
Totalidad del territorio nacional	5.000,00 €

Se aplicará un descuento a las Universidades y Organismos Públicos de hasta el 75%.

La cuantía de dichos precios se incrementará con el Impuesto sobre Valor Añadido (IVA) que en cada caso proceda, a tenor de la normativa vigente en la materia.

La información vectorial se entregará en formato shapefile de ESRI.

Una vez realizado el pago, se enviará un enlace de descarga o un CD/DVD que contendrá:

- *Documentación del modelo de datos*
- *Librería de símbolos y condiciones de etiquetado*
- *Información vectorial en formato ESRI Shapefile*
- *Leyenda en formato PDF*

Si el conjunto de datos no es muy grande, se puede solicitar también el envío previo de la información mediante correo electrónico.